

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4958** *ATREVETE 1900, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 381 /2008 - EJECUCIÓN 161 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada ATREVETE 1900, S.L., por importe de 8428 Euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

ALBACETE, 16 de marzo de 2009.- MARÍA ISABEL SÁNCHEZ GIL,
SECRETARIA JUDICIAL.

ID: A090016972-1